"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ref. Expediente MS-E-13987-2022

Ushuaia, 05 de Julio de 2022.

CONSTANCIA

Se deja constancia que en virtud del empate informado por el área requirente mediante Informe Técnico de Pre-adjudicación sito en orden 74, en los renglones N° 10, 35, 67, 74 y 109 de la Contratación Directa N° 95/22-525, tramitada mediante Expediente MS-E-13987/22, de acuerdo al procedimiento establecido mediante el Decreto Provincial N° 674/11, Articulo 34°, punto 57, se procedió a requerir la mejora de precios correspondientes a las firmas **NESTOR LUIS SERRÓN Y CIA S.R.L.**, **DINAMED BAHÍA S.R.L., EQUIPO GEMICO S.A. y GERONIMO DOS SOLES S.A.**

Asimismo se informa que se recibieron las mejoras de las firmas **EQUIPO GEMICO S.A. y GERONIMO DOS SOLES S.A.** Las firmas **NESTOR LUIS SERRÓN Y CIA S.R.L.** y **DINAMED BAHÍA S.R.L.** no realizaron presentación alguna por lo que se interpreta como mantenimiento de la oferta original.

Habiéndose emitido la nueva Planilla Comparativa de Pre-adjudicación y teniendo en cuenta los avales efectuados por el área requirente resulta procedente pre-adjudicar los renglones detallados a continuación de la siguiente manera:

RENGLÓN N° 74: EQUIPO GEMICO S.A.

RENGLÓN N° 109: EQUIPO GEMICO S.A.

María Angela Rocchio Batista

Depto Compras M.S.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Firmado Electrónicamente por
COORDINADOR ROCCHIO BATISTA MARIA ANGELA
Gobierno de Tierra del Fuego
COORDINADOR
05/07/2022 11:01